

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. 5 ptas
Un Semestre. 3 „
Número suelto. . . 0'10.,

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periodico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

Despotismo democrático

Canalejas contra las Asociaciones Religiosas

El tiranuelo ha cumplido sus compromisos sectarios con los enemigos de la Religión, de la Patria y de la Monarquía. No le importa que el pueblo emigre falto de pan y de trabajo, ni que el contribuyente esté agobiado por la exorbitancia de los impuestos y contribuciones; ni que la inmoralidad se enseñoree de los de arriba y de los de abajo, aunque los primeros hagan negocio con ella; ni que los intereses españoles en Marruecos se hallen desatendidos, y á merced de la usurpación francesa: le basta con perseguir á la Iglesia en las Asociaciones religiosas.

Ahí está su proyecto de ley de Asociaciones, tiránico con tiranía sectaria y repugnante, antijurídico y antisocial, verdaderamente pérfido por falta de franqueza. No suprime las Asociaciones religiosas; pero les hace imposible la existencia; no suprime el derecho de asociación, pero lo subordina al número de asociados desconociendo los principios del derecho (art. 2.º); aparenta hipócritamente respetar el valor moral y religioso de los votos, pero les niega toda sensación jurídica y toda validez y fuerza de obligar (art. 3.º); erigiéndose en pontífice, autoriza para romper el lazo que une al religioso con la asociación de que forma parte por la simple voluntad del obligado (art. 4.º); fiscaliza la vida económica de las corporaciones de tal modo que hace imposible el cumplimiento de la ley, castigando, empero la falta de semejante cumplimiento (artículos 9 y 10); no niega la capacidad para adquirir de las Asociaciones religiosas, pero intenta robarles el valor de sus inmuebles, dándoles á cambio de él un papel mojado que el Estado puede dejar de pagar cuando le plazca (art. 14), y llega hasta el extremo de decretar la muerte civil del que intente salvar el legítimo patrimonio de las corporaciones (art. 15). Comete la enormidad de declarar ilícitas aquellas Asociaciones que en el plazo de un mes no acepten el dogal con que pretende encadenarlas, olvidando que la licitud ó ilicitud no dependen del que las declare, sino del fin que con la asociación se persiga (art. 17); otorga á cualquiera montera de provincia ó caciquillo local la facultad odiosa de violar el sagrado recinto de los conventos, y á las autoridades judiciales la de disolver las Comunidades religiosas, ni más ni menos que si los

primeros fueran obispos y las segundas pontífices romanos (artículos 18 y 19); imposibilita la clausura para quienes pretendan dedicarse á la enseñanza ó al ejercicio de una industria (art. 24); niega el derecho de los extranjeros á ser frailes en España (art. 29), y, aparentando furiosamente respetar el Concordato, lo viola con audacia incomparable desposeyendo á la Iglesia de sus legítimos derechos y al convenio con ella celebrado del respeto que merece (Disposición adicional).

Ante semejante tiranía queremos creer que no habrá nadie que se precie de católico, ni siquiera de amante del derecho, que no se apresure á protestar con toda la energía exigida por el caso. El tirano intentará adormecernos con cantos de sirena y nos presentará como prueba de su imparcialidad las fingidas protestas de los republicanos; pero éstas no pasan de ser un juego entre compadres y un medio suministrado á Canalejas para presentarse hasta como defensor de las Asociaciones religiosas, á fin de lograr más fácilmente la aprobación de su afrancesado proyecto.

Por el honor y la dignidad de España; por los tantos intereses morales y religiosos que con tan inicuo proyecto se lesionan; por la libertad é independencia de la Iglesia, que se niegan y desconocen; por nuestras tradiciones venerandas, con las que se rompe abiertamente para dar gusto á la masonería extranjera y sus prosélitos enemigos de Cristo y de la Patria; por todo aquello que hace al hombre digno de llamarse cristiano y caballero. ¡Católicos y españoles! ¡Al combate! Unidos todos bajo la égida protectora de la Cruz, á la que se intenta arrancar sus más sólidos cimientos, y cobijados también por la santa bandera de la Patria, luchemos sin tregua ni descanso contra quien pretende arrebatararnos los más preciados timbres de nuestra grandeza moral y religiosa. Ante el peligro común deben desaparecer por el momento las diferencias que en otros órdenes de ideas puedan separarnos; mas si esta unión no llegara, por desgracia, á realizarse, los tradicionalistas sabremos cumplir con el deber que nos impone la primera palabra de nuestro lema sacrosanto; y antes habrán de quedar afónicas nuestras gargantas, sin aire nuestros pulmones y sin fuerza nuestros brazos, que dejar de combatir en todos los terrenos posibles contra la lepra y sarna anticlerical y antiespañola que pretende inficionar á España manchando nuestra historia. Y si tuviéramos la desgracia de ser vencidos por la fuerza bru-

ta de una mayoría que reniegue de su nombre de española, nuestra postrera maldición será, no para los nos vencieron, sino para aquellos que con su abandono dejaron que fuéramos vencidos.

DALMACIO IGLESIAS GARCÍA,
Barcelona, 16 Mayo de 1911.

Para obsequiar á los Sres. oficiales alumnos del Cuerpo de Ingenieros, el lunes se celebró una función de gala en el Teatro Principal, lo cual no ofrece ningún motivo de censura.

Lo digno de enérgica protesta—y que nosotros censuramos—es que para ello se pusiera en escena la indecente obra *La Viuda Alegre*.

¿Es que ya no queda ni miaja de sentido moral?

Al Venerable Hermano José OBISPO DE VICH

PÍO PP. X

Venerable Hermano, Salud y bendición Apostólica. En medio de las amarguras que Nos apenan cada día más por los males que afligen y los que amenazan á la Iglesia católica, en la nación española, Nos ha servido ciertamente de gran consuelo la Carta pastoral que poco há dirigiste al pueblo. Realmente en ella te muestras el Obispo, cual lo describe el Apóstol, *adicto á las verdades de la fé según se le han enseñado á él, á fin de que sea capaz de instruir en la sana doctrina y redarguir á los que contradijeren*. Y en verdad que con sana doctrina y perfectamente acomodada á las circunstancias de la sociedad, has instruido al pueblo que se te confiara, exponiendo é ilustrando magníficamente los principios, según los cuales han de componer sus mutuos asuntos ambas potestades, la eclesiástica y la civil: y á los contradicentes no sólo les ha redarguido brillantemente, sino que además has puesto al descubierto los ocultos planes que conciertan y has desvanecido y pulverizado los sofismas del falso *liberalismo*.

Cierto que los perjuicios causados á la fé católica, los cuales recuerdas con dolor provienen, como de fuente principal, de que los que gobiernan la cosa pública se creen investidos de autoridad no ceñida por límite alguno, ni siquiera en las cosas que atañen á la religión. Cuán lejos sea esto de la verdad lo convence tu discurso de una manera terminante, cuando, fundado en aquella sentencia del Evangelio: *dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*, demuestra que por el derecho natural y divino les han sido constituidos sus límites á los gobernantes, y que les es ilícito el resolver por sí solos, y sin que intervenga el consentimiento y autoridad del Jefe supremo de la Iglesia, aún aquellos asuntos que se llaman de materia mixta. Pues no es lícito jamás prescindir de la autoridad del Romano Pontífice, cuando se

trata de negocios de todo un pueblo que pertenecen á la Iglesia; y mucho más cuando tales asuntos se cuentan entre las causas que suelen llamarse mayores, ó cuando pactos solemnes obligan á mantenerlos valederos y firmes.

Y á la verdad si, desentendiéndose del Romano Pontífice, el Gobierno de vuestra nación presumiese legislar en materia religiosa (á lo cual no se atreven ni los mismos príncipes no católicos), por este mismo hecho se separaría de su profesión de católico; y hasta abdicaría de los mayores timbres de gloria que heredara de los antepasados, y destruiría la misma organización del Estado: ya que, sin duda alguna, es la fe católica la que por encima de todo hace que los pueblos de la España formen una sola nación.

Ni carece tampoco de oportunidad lo que atinadamente añades respecto de la benevolencia y facilidad con que la Iglesia atiende los honestos y justos deseos. Pues aunque ella sea inmutable en lo concerniente á la fé y costumbres, sin embargo en lo demás nunca rehuye de acomodarse á los justos anhelos; y contrarían á una verdad la más clara las falsas opiniones con que los enemigos de la Iglesia quisieran persuadir á los demás, de que las negociaciones entabladas en estos últimos tiempos entre la Santa Sede y el Gobierno español, han sido interrumpidas por la voluntad intransigente del Pontífice; cuando, por el contrario, es muy cierto que los designios del Papa han sido siempre muy llenos de benignidad y prontos para la concordia.

Esto que enseñaste, Venerable Hermano, clara y copiosamente, lo conceptuamos de tanta importancia en las circunstancias actuales, que quisiéramos fuese divulgado profusamente por toda España. Porque abrigamos la confianza de que una vez los ánimos de los católicos estén bien penetrados de los puntos de la excelente doctrina expuestos en tu Carta, les suministrarán nuevos alientos para una vigilancia saludable y fructuosos trabajos. Y estos trabajos, salvo siempre el respeto debido á las justas leyes, han de ser ahora más enérgicos, ya que los males que de tiempo amenazan, han adquirido mayor gravedad y se vienen encima de los católicos. Para apartarlos, es menester que cuantos se precian de católicos en España estén unidos, formando un solo corazón y una alma sola, y observen con toda fidelidad las enseñanzas de la Sede Apostólica, á la cual han de estar firme y constantemente adheridos.

Sea prenda de las gracias divinas y testimonio de Nuestra benevolencia la Bendición Apostólica que enviamos á tí, Venerable Hermano, y á tu Clero y pueblo muy afectuosamente en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma, día 1 de Mayo de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PÍO PP. X.

Son cobardes, y mucho, los hijos que no sacan la cara por su padre, que dejan que le insulten, le escarnezcan y atropellen. Así obran respecto de Dios y de su causa muchos cristianos, que, como no les toquen ni lastimen en lo que aman, á saber, sus comodidades y materiales intereses, poco les importa que la fé se pierda, ni que Dios sea ultrajado y ofendido. ¿Qué concepto de Dios tienen los tales que así le ponen por debajo de todo?

¿Hay Católicos?

En una Revista que anda con profusión en manos de nuestra juventud intelectual, — *Catalunya* — leímos, no ha muchos días, la donosa afirmación de que en España hay católicos aunque no haya catolicismo.

Aun cuando no proseguimos la lectura del artículo en que tamaño desatino se consignaba, hubimos de aconsejar al joven suscriptor de la referida revista, que no siguiera con ella pues no creemos prudente que un católico de verdad ayude con su peculio á sostener una publicación en cuyas planas se admite un poco de todo.

Sostener que hay católicos en España y negar la existencia del catolicismo, es el más grande de los absurdos. Hubiese afirmado que hay malos católicos y habría dado en el clavo; porque eso sí que puede sostenerse, aunque sea doloroso y ha de costar poco el probarlo.

En España nos gobierna un régimen que quiere ser católico ó á lo menos se ofendería si lo contrario se le dijera y no obstante este régimen nombra primero y sostiene más tarde gobiernos que ofenden á la Iglesia atacando sus más sagrados derechos y firma proyectos de ley y los sanciona, que merecen la más acerba censura del Padre Santo y la oposición tenaz y enérgica de los Prelados y del pueblo católico. Y á ese régimen y á esos gobiernos, les defienden y les apoyan muchos que se ofenderían si se les negara la condición de católicos.

En Barcelona, hermosa ciudad convertida en asiento de la desvergüenza y de la porquería, fervorosos católicos emprenden una ejemplar cruzada de *higiene social*, combatiendo con santo denuedo los centros de bestialidad y á las autoridades que los toleran, y hay gentes que quieren pasar por católicos que no solo no se ponen resueltamente al lado de aquellos valientes cruzados sino que por el contrario, con su peculio dan vida á la prensa que apoya directa ó indirectamente tales desafueros ya anunciando los lupanares y centros de corrupción, ya dejando de combatirlos.

En Gerona, esta ciudad tan sin razón tenida por levítica y piadosa, vemos á diario multitud de personas que pretenden sentar plaza de fervorosos católicos y no obstante veréis los templos vacíos ó poco menos, y si en algunas ocasiones acuden á alguno será siempre, observadlo, cuando se celebra alguna función de aparato; pero a ísten á ella con la misma frescura con que luego, por la noche del mismo día concurren al Teatro á presenciar una obra inmoral ó á un baile de etiqueta.

Sí; hay catolicismo en España, como es innegable que hay católicos. Pero hay mucha hipocresía, hay mucha desvergüenza. Ese es el mal. No se reniega de Cristo; pero no se le confiesa.

Nosotros quisiéramos tener la cifra exacta de los católicos que en las tres parroquias de Gerona han cumplido este año el precepto pascual. Con seguridad que nos avergonzaría el tanto por ciento enorme que ha olvidado tan esencial precepto.

Y no obstante hay, al parecer, muchos católicos en Gerona; pero católicos de pega, lo

mismo entre las clases acomodadas como entre la clase obrera. De unas y otras veréis llenarse los cinematógrafos, fuentes inagotables de inmoralidad y descristianización, cuyos espectáculos, como gota perenne de agua, van desgastando los corazones hasta arrancar de ellos todo rastro de Fé, llenándolos en cambio de afectos mundanales que trascienden luego en pasiones hijas de las malas costumbres.

¿Y eso no ha de tener enmienda?

¿No hemos los católicos de atajar cáncer tan ruín y dañoso?

¡Católicos de Gerona! retrocedamos en este camino de desolación y de ruína. Laboremos para la vida moral de nuestros conciudadanos, trabajando de verdad en la propaganda y acción verdaderamente católicas.

P. FROILÁN.

LA CUESTIÓN DEL MARROCH



Llástima que'n Prim no sia viu. Ab uns quants voluntaris, en un dir Jesús acabariem ab els moros de l' Africa y ab els... *riflens d' Espanya.*

El Estado y la Agricultura

Amargura siente el alma al hacerse cargo del verdadero estado y condición en que se encuentra la enseñanza agrícola en nuestro desdichado país, y considerar al mismo tiempo la acción negativa ó contraria á los intereses agrícolas que resulta de la vana política del actual Presidente del Consejo.

La agricultura es el alma, la fuerza, la riqueza de la Nación y del Estado: sin ella todo es efímero y contingente; por esto en los países conscientes la agricultura ha sido, es, y será la niña de los ojos de sus gobernantes y de sus instituciones sociales que coadyuvan en esta labor fundamental.

Todo el mundo está de ello convencido; pero ¿qué le vamos á hacer? el pesimismo aun sin quererlo, ahoga el espíritu perdiendo casi la esperanza de regeneración alguna, y solo el buen deseo y más la necesidad sentida estimulan á escribir algunas líneas. En efecto; para formar juicio exacto, fijémosnos en nuestro territorio de Cataluña y su capital Barcelona, y veamos que se hace para la enseñanza agrícola: nada, ó casi nada.

La Excelentísima Diputación tiene una granja escuela donde el personal docente se aburre por falta de asignaciones, y por ende, imposibilidad de dar la debida enseñanza; y, hace cinco preciosos años, en el sentido del fruto que se hubiera podido sacar de la enseñanza, que, con el cambio de local acordado, está, la Granja Escuela de Agricultura de Barcelona, único centro de enseñanza oficial en esta materia de aquella populosa ciudad y demás provincias catalanas que yo sepa, convertida de reducida *torre* de un particular que era antes, con honores de escuela, en un campo de agrarante, con sus invernáculos que cuentan con pocos cristales enteros y sin plantas, como es natural; en las jaulas para colecciones avícolas ha crecido la yerba, como que no sirven, y el museo de máquinas que veinte ó treinta años atrás pudo ser bueno y costar bastante dinero, más parece ahora un almacén de hierro viejo que un museo de maquinaria agrícola.

En este estado de cosas ¿qué habría que hacer para procurar el bien material y moral y la paz de los espíritus? Según mi humilde entender obrar radicalmente. ¿Cómo? con toda la energía y eficacia de que es capaz un Gobierno... que no son pocas.

Primeramente considerando que no es suficiente como hace el señor Canalejas, aplaudir como hizo, el notable discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid por el Rdo. D. Sebastián Viteri abogando por el renacimiento de la agricultura española; sino considerando que es preciso poner manos á la obra y cortar por lo sano. Porque señor Canalejas, cuando un médico se encuentra con uno que tiene una arteria abierta, cuida primero de reducir la hemorragia antes que preguntarle por su nombre y apellidos y si tiene ó no afición á la política del Jefe del Gobierno.

Pues bien, la comparación me parece justa. La hemorragia hace que ya se empiece á sentir la postración; ha emigrado un millón ó cerca de españoles que no podían comer en un terreno de excepcionales condiciones para la producción como es España, y cuando van marchando los trasatlánticos llevándose á los españoles á inciertos lugares con el corazón trasapado de tristeza, los gobernantes distraen á los que quedan en tierra, cantando el himno de Riego, cerrando la puerta á los frailes, y procurando ver si mantean á los que por la gracia de Dios están dentro señalándoles como causantes del malestar.

¿Dónde está la lógica en este gobierno y su proceder; dónde sus enérgicas medidas para remediar tanto mal? Hace falta un hombre y el señor Canalejas ha defraudado las esperanzas de sus partidarios. En casos como este, se necesita no andar en contemplaciones y á semejanza del médico en cuestión, se necesita sacar el bisturí, rajar, poner al descubierto y atar.

Es necesario colonizar, y hacer la vida más intensa y virilizar la agricultura de nuestra Patria.

¿Cómo se hace esto? haciendo un llamamiento al país en sentido patriótico, suspender si fuere preciso los centros docentes y las hornadas de bachilleres y doctores, ó sea, aparte toda exageración, hacer una

cruzada de enseñanza agrícola en toda España; fortificar por decirlo así el país con granjas comarcales bien equipadas y subvencionadas, conceder el libre cultivo del tabaco que sería una poderosísima fuente de riqueza; que se redujese la contribución á las fincas donde moren sus dueños, llevando así al campo inteligencia y capital; que se construyeran (no solo en la imaginación sino realmente y pronto) canales, pantanos y caminos vecinales. Esto, y constancia en la empresa, y animar al país para que secundase, y poder decir entonces á los que se van: Quedaos, hermanos, partiremos el pan mientras éste escasee y estamos dispuestos todos ricos y pobres, militares, religiosos y paisanos á defender del hambre el suelo español como en otro tiempo le hemos defendido del yugo extranjero.

Este plan, como bueno lo considero como un sueño, y si entramos en la realidad veremos que el *menú* que está colocado sobre la mesa presidencial, está arreglado á base de cura. Pero sepa Canalejas y la impiedad toda, que la Iglesia puede enorgullecerse de llevar la delantera en la civilización y en la escasa enseñanza agrícolas que poseemos en España, y tenga entendido que si el Estado ha tenido en el mayor descuido la principal rama de la producción, no creando escuelas, y si la iniciativa corporativa ha solo logrado obtener menguados resultados; las granjas escuelas de agricultura de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de los Hermanos Maristas y Padres Salesianos de Pontós, Fortianell y Puente Mayor de Gerona, respectivamente y otros en su plenitud y esplendor echan por el suelo y fango donde se arrastran á esos tragacuras de boquilla que tachan de oscurantista y tratan de aprisionar á la Iglesia nuestra Madre.

J. A.

Hemos de observar desde aquí á los amigos que se interesan por nosotros con motivo de la carta del Rdo. Malinet de Bascara, publicada en *EL NORTE* de 30 de Abril, que no tengan prisa, pues en breve se pondrán en claro los extremos de dicha carta que son objeto de discusión.

Festa Eucarística

de les Espigues

que l' Adoració Nocturna de Gerona celebrará, si á Deu plau, en el Santuari de Maria Auxiliadora, del 3 al 4 de Juny.

Dissapte, dia 3.—A dos quarts de nou del vespre: Se reuniran els adoradors en la capella de la Mare de Deu del Pilá, del carrer de Pedret.

A les nou: Se dirigiran cap als Salessians, tot resant el Sant Rosari. Entrada á l' iglesia, cant de la *Salve* per l' escolania y besamans á la Mare de Deu. Quinse minuts d' esbarjo.

A les deu: Formació de la guardia y entrada á l' iglesia. Exposició del SSmm., oracions de la nit, *Invitatori*, *Sacris* y sermó que dirá el **Dr. D. Ignaci Peira, pbr.**

Acabat el sermó els adoradors vetllarán en les hores que prèviament se'ls hi haurán senyalats, resant l' ofici del Santíssim.

Diumenge, dia 4.—A les quatre: Oracions del matí.

A dos quarts de cinch: Missa de comunió general ab plática preparatoria que dirá el se-

ñor Director espiritual d'aquesta Secció, **Doc-**
tor D. Pare Iglesias, pbr.

La missa será cantada per l' escolanía de la casa.

Acabada la missa s' organitzarà la professó la qual se dirigirá al Pont de la Creu, desde quin lloch se donará, ab el Santíssim Sagrament, solemne benedicció als camps. Se cantará el *Te-Deum*, continuant la professó fins al barri del Pont-Major en quina iglesia se donará la benedicció als fidels y se reservará S. D. M.

El Consell Directiu de l' Adoració Nocturna de Girona, convida á n' aquest homenatge d' amor á Jesús Sagramentat á tots els devots de la Sagrada Eucaristia que vulguin associarse á n' aquest acte d' adoració.

LA TRADICION SOCIAL

Hay una tradición social que nosotros tenemos la misión de depurar y conservar. Esa tradición, cristalizada en las antiguas leyes, y en las viejas instituciones, á mi me gustaria recogerla y estudiarla y acaso algún día establezca una fundación, con premios en metálico, para los mejores trabajos que sobre esos temas se presenten en Concurso, que estudiaré. Sería un medio excelente de preparar el porvenir sin romper su solidaridad con el pasado, y una demostración de que el progreso tiene sus raíces en la tradición y de que lo que nos presentan como novedades, nuestros padres ya lo conocieron.

EL DUQUE DE MADRID.

(En sus «Declaraciones de Paris».)

Boletín religioso

M A Y O

Santoral de la semana

- 28 Dom. VI San Justo, ob.
29 Lun. San Máximo, ob.
30 Mar. San Fernando, rey España.
31 Miér. N. Sra. Madre Amor Her.

J U N I O

- 1 Juev. San Simeón el Menor, mj.
2 Vier. San Erasmo, mártir.
3 Sáb. Sta. Clotilde reina.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Iglesia de las Bernardas; por la tarde se reserva á las 8 y media.

LA AGRICULTURA

La agricultura en España es la clase más numerosa, mucho más numerosa que la de los obreros de la industria; es la espina dorsal de la Nación y es, además nuestro gran punto de apoyo. Nada de lo que interese á los agricultores puede sernos indiferente. El querría por eso que nadie nos ganara en interés por ella, que fuéramos sus tutores más leales y desinteresados, que consideráramos como problemas vitales internos, los problemas agrarios, su crédito, la repoblación de sus montes, la canalización de sus ríos, el alumbramiento de sus aguas, la enseñanza agraria y, sobre todo, su organización en Sindicatos, en Cajas rurales, en Cooperativas, en Mutualidades, en Clase social.

(De las «Declaraciones del Duque de Madrid en Paris».)

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde don Arturo Vallés, el martes último celebró sesión de primera convocatoria, la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Amich, Fabrellas, Canet, Cruañas, Bassols, Peya, Oviedo, Catalá, Puig y Bell-solá.

Se aprobó el acta anterior así como una relación de facturas y jornales que importaban 2.089 ptas.

También se aprobó una certificación de obras de carpintería hechas por D. Francisco Guinó en el Matadero.

Obras.—Se da permiso para practicarlas en la calle de La Platería, 12, á D.ª Francisca Font, en las calles de Lorenzana y Subida de San Félix, á D. Narciso Plá Tauler.

Instancias.—Una de D.ª Asunción Casals solicitando una prórroga del contrato de arriendo de las Pescaderías y pasa á la Comisión.

Mociones.—El Sr. Bassols propone se oficie á la Sra. Viuda é hijos de don Francisco Burés y á la Compañía del ferrocarril de Olot á Girona testimoniando el agradecimiento de la Corporación por los agasajos de que fueron objeto los invitados á la gira al Pasteral.

El Sr. Puig insiste en la petición que ya tiene hecha de que se habilite un local en las Pescaderías para depósito.

El Sr. Bassols, propone la adquisición de trajes de verano para los porteros.

El mismo Sr. Bassols indica la conveniencia de que dejara de funcionar la *Comisión mixta* que entendía en el proyecto de supresión de los consumos por haberlo ya resuelto el Gobierno.

El Sr. Catalá opina que no debe dejar de funcionar dicha Comisión, toda vez que muy amenudo se ve que proyectos aprobados en el Congreso, no pasan en el Senado.

La Presidencia manifiesta que toda vez que el proyecto de ser ley ha de regir en 1.º de Julio, la Comisión podría aguardar su disolución para dicha fecha. Después de rectificar los expresados señores, queda como antes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantó la sesión.

La excursión del Requeté Jaimista á Santa Afra.—A pesar del tiempo inclemente que hizo todo el sábado hasta la madrugada del domingo, lo cual hizo retraer á muchas de las personas que habian resuelto concurrir á la excursión, se efectuó el pasado domingo la fiesta anunciada en el Santuario de Santa Afra, de Ginestá, término de S. Gregorio.

A las 5 en punto de la mañana se reunieron los excursionistas del Requeté en la Plaza de la Independencia, delante del local social, emprendiendo seguidamente la marcha á pié hacia Santa Afra adonde llegaron á las 7 y ½.

El programa de la fiesta se ejecutó con toda exactitud. La misa de Comunión General, en la que recibieron por primera vez á Jesús Sacramentado los niños y niñas de la parroquia de Ginestá en número de 25, fué celebrada por el Rdo. D. Ignacio Piera el cual pronunció una hermosa y sentida plática. Además de los nuevos comulgantes, se acercaron á la Sagrada mesa, gran número de feligreses y casi todos los jóvenes del Requeté con su Director á la cabeza.

A las nueve llegaron al Santuario los Rdos. Marcé, Guardia y Frexas acompaña

dos del diputado provincial Sr. Vilahur, los cuales fueron recibidos con grandes aplausos de los concurrentes.

En el oficio, cantado por elementos del Requeté, fué celebrante el Rdo. Marcé asistido de los Rdos. Guardia y Frexas.

Predicó un natabilísimo sermón el Rdo. Piera, quien patentizó una vez mas su elocuencia y acendrado amor á la verdadera acción católica.

Por la tarde después de la función religiosa, se celebró el mitin. Desde la terraza de la Casa Parroquial dirigieron la palabra á la concurrencia que ocupaba casi toda la Plaza frente al Santuario, los Srs. Llongarriu, Moncusí, Font y Fargas, Vilahur y Rdo. Piera, siendo todos muy aplaudidos.

El regreso se efectuó en medio de la mayor alegría, comentándose con satisfacción el feliz éxito de la fiesta que honra sobremanera á cuantos en ella tomaron parte, y en especial al entusiasta Requeté Jaimista de esta ciudad que tan elocuentes pruebas de su religiosidad viene dando.

Merece plácemes el Rdo. D. Luis Carbonell, párroco de Ginestá por su entusiasmo y celo en la organización de tan hermosa fiesta, y por las atenciones que dispensó á los jóvenes jaimistas del Requeté.

Hemos recibido el tomo quinto correspondiente al mes actual de la importante publicación *El Mestre Titas*, que contiene muchos grabados con abundancia de oportunos trabajos.

Ha sido definitivamente aprobado por el Congreso el proyecto de ley del Senador señor Bofarull incluyendo en el plan de carreteras del Estado las siguientes: de Albañá á Tortellá; de Port-Bou á Figueras; de Girona á Sarriá y de Castelló de Ampurias á Pont de Molins.

En Barcelona tuvo lugar el pasado domingo, el anunciado mitin contra la pornografía y la inmoralidad públicas.

El mitin, que revistió grandes proporciones, se efectuó en el Teatro Principal. Hicieron uso de la palabra varios elocuentes oradores, siendo el héroe de la jornada el batallador diputado D. Dalmacio Iglesias, al cual se tributó una grandiosa ovación.

El Requeté Jaimista de esta ciudad celebrará esta tarde á las 3 y media reunión de socios para tratar de la organización de diversos actos reglamentarios.

La Junta Directiva nos ruega que lo hagamos público para conocimiento de los interesados.

Para los días del próximo Junio en que tendrá lugar el Congreso organizado por la Federación Agrícola Catalana-Balear, la Sección Recreativa del Centro Moral Gerundense está preparando escogidas funciones teatrales.

El próximo jueves, día 1.º de Junio, darán principio en este Instituto general y técnico los exámenes de alumnos de Enseñanza no oficial. En dicho día se efectuarán los exámenes de ingreso siguiendo en los días sucesivos los de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

La gira con que nuestro Ayuntamiento obsequió el lunes último en el Pasteral á los oficiales-alumnos de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, resultó verdaderamente espléndida. Además de los obsequiados asistieron á ella representaciones de los elementos militares de esta plaza, el Gobernador Civil, Delegado de Hacienda, Jefe é Ingenieros de Obras públicas, Gene-

ral Danis, una Comisión del Ayuntamiento formada por el Alcalde Sr. Vallés y los concejales Sres. Oviedo, Amich, Fabrellas y el Secretario Sr. Viñas, representantes de los periódicos *El Norte*, *La Lucha*, *Diario de Girona*, *LA DEFENSA* y *La Vanguardia* y algunas otras personalidades.

En la sala de la Casa Compuertas de los Srs. Burés, se celebró un almuerzo que acredita en verdad al dueño del Hotel Peninsular, nuestro amigo Sr. Nicolazzi. Solamente brindaron el Sr. Alcalde de Girona y el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Gimeno.

Todos los excursionistas se mostraron muy satisfechos del exquisito obsequio que les dispuso la Corporación Municipal, á la que tributamos nosotros nuestro sincero aplauso.

La valiente campaña que contra la inmoralidad en Barcelona y en su consecuencia contra el Gobernador Sr. Portela, viene sosteniendo *El Correo Catalán*, es objeto de entusiastas y unánimes elogios.

El referido colega lleva ya CINCO denuncias, habiendo sufrido incluso las consecuencias de la tiranía democrática secuestrándole la edición del viernes último. Por ello el director Sr. Junyent, ha presentado la oportuna denuncia contra el Gobernador de Barcelona.

En Barcelona ha habido esta semana repetidos escándalos en varios cinematógrafos por proyectarse películas antirreligiosas é inmorales.

Entendemos que eso es lo práctico. Cuando la persuasión no alcanza, venga la protesta.

En los cines de esta ciudad se nos ha asegurado que también se exhibe indecencias. ¿Cuándo protestarán los católicos concurrentes á los mismos?

El pasado jueves, se inauguró en Castelló de Ampurias un «Centre d'Acció Social» y «Caixa rural de crédito y estalvis».

Después de la misa el Rdo. Párroco, asistido por toda la Comunidad de Presbíteros, procedió á la bendición del local social, bailándose después las típicas sardanas en la Plaza de la Constitución.

Por la tarde se celebró un mitin en el que hicieron uso de la palabra, con la elocuencia y competencia que les es propia los Sres. Bassols y Fages, de Figueras y los Doctores Iglesias, Armendares y Vila, de esta ciudad.

Por la noche tuvo lugar una velada lírico-dramática, á cargo de los aficionados de la «Lliga d' Acció Social» de Figueras representándose el drama *Les Auranetes* y la zarzuela *Els dos didots* acompañada por la orquesta «Els Rossinyols», dirigida por don Ramón Godo.

Noiones de Aritmética

CON EJERCICIOS PRÁCTICOS
PARA LAS ESCUELAS DE
PRIMERA ENSEÑANZA
por

D. Joaquín Font y Fargas

Maestro Normal y Profesor Provisional de Pedagogía en el Instituto general y Técnico de Girona.

Esta obrita comprende los preliminares de la ciencia de los números y las explicaciones fundamentales del cálculo, con abundantes ejercicios prácticos.

Se vende en las principales librerías á 0'50 ptas. ejemplar y 4'50 ptas. docena. Para pedidos al por mayor dirigirse al autor:

Progreso, 20, 2.º.—GERONA

IMP. DALMÁU CARLES Y COMP.—GERONA.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos)

FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARPAGONA
Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡

≡ **Llach**



Disponible

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Centro de Comisiones
y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.º

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

¡¡ FUMADORES !!

Sumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la estación
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE

Suero-Vacunación con garantía

DEL

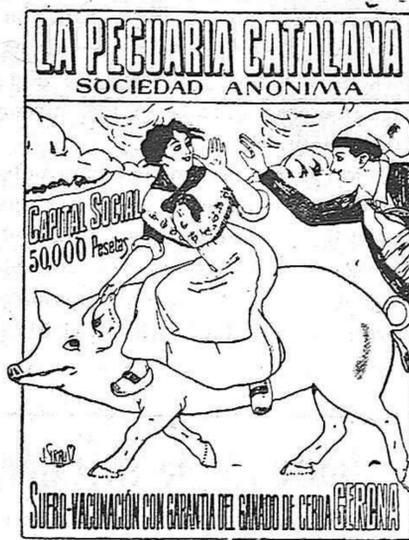
GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.º



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por la Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

LA DEFENSA

Semanario radical

católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año.	5	ptas.
Un semestre.	3	"
Número suelto.	0'10	"

Anuncios y reclamos á precios convencionales.